Clauazon para la puerta de la Corte

Este dia el dicho concejo parescio bernad[illegible] cerrajero e dixo a los dichos señores concejo que por les fase plase e fuese que [illegible] e le plase e prometia e prometio de fazer trescientos clauos e fajas e aldabas e aguijas e otras guarniciones que fuere mester para las puertas de la casa de la corte de la dicha cibdad de la forma e manera que lo ha fecho para las puertas de la yglesia de Santa Maria desta cibdad e aquel mismo precio que lo fizo para la dicha yglesia

[illegible] Juan daro que pedro de [illegible] vezino de la cibdad de [illegible] no pague dicho [illegible] alguno de los [illegible] e [illegible] que vende en esta cibdad

Concejo

Martes siete dias del dicho mes de jullio del dicho año este dia fueron ayuntados a concejo en la casa de la corte [illegible] alfonso de [illegible] e el bachiller juan [illegible] de [illegible] e alfonso [illegible] e pedro de [illegible] e alfonso carlos e rodrigo de [illegible] e pedro de [illegible] e alfonso [illegible] e ordenaron los fechos e fasienda del dicho concejo [illegible] juan [illegible] de [illegible] e alfonso de [illegible] e alfonso [illegible] e juan de [illegible] e juan de [illegible] e juan [illegible] e [illegible] de [illegible] e [illegible] de la dicha cibdad

libramiento de juan de castillo

Los dichos señores concejo justicia regidores cavallos escuderos oficiales e onbres buenos ordenaron e mandaron a juan [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] a juan de castillo [illegible] de los [illegible] [illegible] de la [illegible] año [illegible] mill [illegible]